

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10



ACTA 18

Acta número dieciocho de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el siete de mayo del dos mil trece, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los señores concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola

Sandra Víquez Soto

Jacqueline Araya Matamoros

Bernardita Barquero Pereira

Eladio Jiménez Montero

Luis Orozco Brenes

Raquel Georgina Ulloa Claudel

Adela M. Meléndez Chinchilla

Presidente

Vicepresidente

Propietaria

Propietaria

Propietario

Propietario

Suplente

Suplente

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes

Alba Morales Brenes

Thais Araya Aguilar

Intendente

Viceintendente

Secretaria

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CAPITULO III ASUNTOS VARIOS

CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES

CAPITULO V INFORME DE INTENDENCIA

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones;

Inciso a): Monto que corresponde Comité de Deportes: Informa el Intendente Municipal, que el contador municipal, le indico que ya tenía listo el presupuesto extraordinaria para que lo conozca la comisión de Hacienda y Presupuesto.

El Presidente Municipal, sugiere que este asunto del deporte se analice en comisión de hacienda y presupuesto, que de una vez convoca para el viernes, 10 de mayo 2013. a las 5 p.m.

En cuanto a la solicitud de estudio registral de la propiedad de plaza de deportes el Alto, informa el intendente, que el va a revisar la solicitud por escrito que le han girado el Comité de Deportes.

Inciso b): El Presidente Municipal, hace la observación y recuerda a los miembros de concejo municipal, tanto propietarios como suplentes, que la primera convocatoria para el inicio a la sesión es a las 5 de la tarde y la segunda a las 5:15p.m; el concejal que ingrese pasada esta hora, automáticamente pierde el derecho al pago de dieta, y si permanece en el recinto municipal es como oyente, no tiene derecho a participar en el desarrollo de la sesión. Hace esta aclaración; por que ha observado que la concejal suplente Georgina Ulloa Claudel ingreso a las 5.20p.m. y aparece su intervención en el acta.



Inciso c): El Presidente Municipal, Edwin Molina , hace la observación que el Concejo Municipal de Alvarado, envió un acuerdo sobre el no cobro de las patentes de licores, y estoy viendo que se ratifica la publicación del Reglamento de la Ley de Licores N° 9047, y no se toma el acuerdo de comunicar a Alvarado en respuesta a la nota que ellos mandaron.

Sandra dice que ella no tomo el acuerdo, en vista de que se esta a la espera de revisar el Convenio Marco institucional, entre la Municipalidad de Alvarado y Cervantes.

SE ACUERDA: En forma unánime y firme: En atención al oficio SMA-1018-04-2013. Referencia Suspensión de Cobro de Patentes de Licores, acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en sesión Ordinaria N° 155 del 15 de abril del 2013. SE ACUERDA: Informar que este Concejo Municipal de Distrito de Cervantes; en sesión ordinaria N° 46 del 13 de noviembre del 2012, toma acuerdo; y se adhiere, al Reglamento de la Ley de Licores N° 9047, para que el mismo sea incluido en la publicación que va a tramitar a través de FEMETROM. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, publicado en la gaceta N° 224 del 18 de diciembre del 2012, por lo que se ratifica dicha publicación y acuerda proceder en el cobro de las mencionadas patentes de licores, a partir del mes de enero 2013. COMUNIQUESE. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Inciso ch): Se recuerda y se ratifica que la reunión extraordinaria es para el día jueves 09 de mayo 2013, para atender a los representantes de la Asociación Cívica Cervanteña, a las 5:30p.m. El concejal Luis Orozco Brenes; solicita que asistamos todos que seamos responsables.

Inciso d): Convenio de Bienes Inmuebles, con la Municipalidad de Alvarado: Se hace la corrección que se acuerda dispensarlo de comisión jurídicos, y que sea el Intendente, quien lo revise conjuntamente con el asesor Lic. Salvador Vargas

Al respecto dice el Intendente Municipal, que en realidad con el Lic..Salvador es difícil.

Tenemos varios casos pendientes con este señor y no se ha hecho nada.

Sandra dice que ella respalda al Intendente, así es en Alvarado, es tanto lo que tiene que ver este señor, que no se puede. Es muy probable que se vaya de la federación.

Dice Manuel veamos el caso de Bernarda Salas; es un caso tedioso, ninguno de los dos quiere ceder.

SE autoriza al intendente enviar a esta Sra Salas Aguilar, copia de las notificaciones que se le han enviado al Sr. Gerardo Flores.

Dice Sandra que la Sra Presidenta Municipal de Alvarado Marjorie Hernández dice que aquí se dejan perder los proyectos.

Felipe dice que ninguno de los 3 distritos han mandado el plan de inversión.

Dice el Intendente que de aquí siempre se han enviado. Por lo que se le solicita al intendente buscar las copias de los recibidos y presentarlos ante el Concejo de Alvarado, el próximo lunes.

Inciso e): Caso del Expediente del Divino Niño: Informa Sandra que ella se encuentra muy molesta con esta señora Marlene Chinchilla, el pasado 2 de mayo la llamo pero hubo problema de comunicación no termino de conversar con ella, pero esta señora le envió un mensaje muy grosero, ofensivo, ella recuerda que se acordó que toda documentación relacionada con el caso de ellos se les haría llegar copia.

Dice el intendente que ya el llevo el expediente nuevamente a la Procuraduría, hay que espera. Considera a Sandra, este es un caso que a él ya lo tiene estresado, porque no es cosa de nosotros, recuerda nosotros no tenemos asesor legal.



Propone Sandra que se puede considerar el caso de estas dos familias, porque al incorporarlas al proyecto de Vivienda Los Angeles se ha complicado más, el trámite se va a trazar, porque no se considera y se ubica en el proyecto La Esperanza, la resolución que dio la sala IV habla de reubicación, no dice donde, ella ve más claro el panorama en el Barrio La Esperanza.

Jacqueline Araya: Este tema viene desde el año pasado siempre se ha solicitado 3 lotes en la Esperanza, para estas dos familias, siempre se contemplo.

Jacqueline Ella no sabe si Eladio le habrá comunicado, el acuerdo a las actas de vivienda a Marlene, siempre se ha tocado el tema del caso divino niño.

Interviene Eladio, esto tiene más de siete años señor intendente y no se resuelve nada, usted ya usted a estado tres años y no se le ha dado solución al asunto.

Manuel Roldán: Cierto que hay varios períodos, pero existe una ley que hace poco salió, no ha sido por negligencia, no ha sido posible.

Sandra Viquez: Aquí hay que rescatar, seguir adelante, ella fue secretaria de la asociación de vivienda los Angeles, la Notaria del Estado, es la única institución que no se le exige, el tema es muy delicado.

Hay un plano Catastro que no vence, y este es el de Oscar Montenegro, el de Marlene si. Insiste Sandra, porque esperar, la Sala IV habla de reubicar, la ley es muy socada, hay que cumplir con lo que pida la Notaria del Estado.

Eladio Jiménez, el se pregunta como salio lo del Centro Agrícola.

Dice Manuel si en el 2006, por eso se tuvo que abstener la firma para la escritura para el Centro Agrícola, hasta que no se firmara lo de la vivienda.

Inciso f: En cuanto al proyecto Manos a la Obra: Informa Sandra que la intención de Lilliam es que se otorgue un espacio para informar sobre el proyecto. Se acuerda consultar a Lilliam Gómez, que día puede venir al Concejo para abrir el espacio.

Inciso g: Nota de los vecinos Comité Calle los Díaz: Dice Jacqueline que a ella le han comunicado estos vecinos que la molestia es aquí el otro día se les dijo, que se iba hacer inspección en el camino y no se ha hecho, y que la vagoneta iba a ingresar al barrio a recoger la basura y no lo han hecho. Y no se les ha dado respuesta.

Se acuerda y ordena al intendente girar instrucciones a l chofer de la vagoneta para que se recoja la basura en este barrio. Y que sea a través de la Intendencia que se les envíe una nota de respuesta a estos vecinos.

Manuel dice que si el fue como dos veces, con Guido pero no salio nadie, fue un domingo y nadie los vio.

Se acuerda; Concretar una reunión con el Intendente y estos vecinos. Se acuerda que el Intendente envíe nota de respuesta a la Sra Hellen Ortega Aguilar.

Se comenta que es importante que en esta reunión se involucre un miembro de la Comisión de Obras.

Inciso h: Asistencia a las Comisiones: Dice el concejal, Luis Orozco al Presidente Municipal, Sandra tiene razón en cuanto a las asistencia y esto es para usted señor presidente por irresponsable, que cuando no va a poder venir se le comunique a Sandra y le permita a ella lo supla, o que envíe una de nota firmada del motivo, con copia, por el cual no asiste, y que permita hacer por lo menos la minuta.

Edwin Molina, siempre y cuando su trabajo se lo permita el asiste a reunión de comisión, y mantiene su posición de acuerdo al código municipal., pide disculpas. Pero repite mantiene su posición.

En cuanto a las minutas, que las mismas se presente vía moción de orden.

Solicita el Presidente Municipal, a la concejal Jacqueline Araya que le facilite copia de los documentos enviados por el IFAM en respuesta a sus consultas.

Inciso i: Solicitud de anulación permiso para construcción de torre: Se acuerda: La anulación del permiso de construcción N° 047-2010, el cual fue otorgado para la construcción de una Torre de telecomunicaciones en la propiedad con N° de finca; 3-118640-000, plano C-922682-1990, con dirección exacta 75mts este del Restaurante Rocinante, Cervantes. Sitio ubicado a 75mts del restaurante Rocinante, frente a la Gasolinera ESSO,. De acuerdo a solicitud firmada por Christian Rodríguez Sandoval. **LAS TORRES D.C.R.S.A, CED JURIDICA: 3-101-572399.**

Inciso j: Informe de Comisión de Vivienda: Derogar, el acuerdo anterior de la Asociación Los Angeles, ya que el proyecto se va a desarrollar en dos etapas y no en una como se había acordado al inicio.

Sometido a votación y con la votación afirmativa de los concejales: ;Molina Casasola, Araya Matamoros, Barquero Pereira, Orozco Brenes se aprueba la derogación del acuerdo anterior y se acuerda que el proyecto se desarrolle en dos etapa.

El concejal Eladio Jiménez se abstiene de votar en este acuerdo, por ser interesado directo.

Inciso K: Informa el Intendente: Que va a pasar nota por escrito a los recolectores de basura, para que no se expongan al andar guindando de las puestas de la vagoneta. Esto para evitar el peligro.

Inciso L): Se acuerda acoger la propuesta de la concejal Araya Matamoros, para que cuando exista la posibilidad de instalar una pagina de internet del Concejo municipal.

Inciso LI): La suplente Sandra Víquez presenta las actas, N° 151 y 152 de la Junta Vial Cantonal. Solicita a la secretaria si se puede insertar en el acta, las misma, Se acuerda solicitar a Lilliam Gómez la posibilidad de remitirlas en digital y pueda ser insertadas en acta.

Informa Sandra Víquez, que para el día viernes hay una gira en los caminos terminados y los que se van a intervenir .

Eladio Jiménez:: Que si ya se gasto los recursos de la Junta Vial, para el camino La Trinidad.

Por no tener más asuntos que tratar se aprueba el acta en forma unánime y firme.

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

1- Jesús Martínez Araya: 6 de mayo del 2013. San Pedro de Montes de Oca. Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes de Alvarado. El suscrito, JESUS MARTINEZ ARAYA, mayor de edad, casada en una ocasión, técnico en Seguridad, vecino de Cervantes de Alvarado, costarricense, con cédula de identidad número 1-609-818, en condición de interesado legítimo respetuosamente me dirijo a ustedes por este medio de conformidad con los artículos 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional , 1 y 4 de la ley número 8220, 27 y 41 de la Constitución Política para interponer solicitar que se emita **CERTIFICACION** que contenga la siguiente información:

1. A nombre de qué persona física o jurídica se encuentra la Patente de Licores que se explota en el negocio denominado Bar o Cantina "La Popular", ubicado al costado sur del Templo Católico de Cervantes de Alvarado, específicamente en el inmueble inscrito en el

Registro Público de la Propiedad Inmueble al Sistema de Folio Real Matrícula número 3-044.407-000, Plano Catastrado número C-538.460-99. De ser el caso, indicar el número de patentes de licores que se explotan en dicho negocio.

2. Cuál es la identificación de dicha patente: Localización tributaria municipal, distrito número, estado (activa o inactiva), negocio específico de explotación (si se encuentra activa), naturaleza (licores nacionales o extranjeros, si la tuviere) y demás datos que permitan individualizarla para el municipio y el suscrito. Igual al punto anterior, de existir más de una patente de licores explotándose en el negocio previamente identificado, la misma información antes dicha.

3. El monto trimestral que dicha patente de licores paga en la actualidad por concepto de tributos municipales. Asimismo el estado de cuenta del pago de dichos tributos.

4. Si existe en la actualidad alguna gestión realizada respecto de dicha patente (traspaso, traslado, renovación, entre otros) y el nombre de la o las personas, físicas o jurídicas que soliciten el trámite.

5. Si existe alguna patente de licor a nombre de quien en vida se llamara Claudia Araya Castillo, cedula de identidad número 3-083-283.

6. Si el Concejo de Distrito de Cervantes de Alvarado, ha emitido nuevos derechos de patentes de licores luego de la aprobación de las reformas a la Ley de Licores.

Fundamento mi derecho a solicitar la anterior información pública, con vista en el interés legítimo que me genera ser propietario de dos cuartas partes del Inmueble donde se encuentra el Bar o Cantina La Popular y como eventual heredero de los derechos de la sucesión de la señora Claudia Araya Castillo, a la vez heredera en la sucesión de Francisco Araya Castillo y Hermelinda Castillo López.

Ruego resolver de conformidad en el plazo indicado por el artículo 32 de la Ley de la Jurisdicción, Constitucional.

Para atender notificaciones señalo el fax número 2253-60-50 dirigidas al auténticamente y para cualquier información que requiera el gobierno local quedo a su disposición en el teléfono 8868-41-30. Cordialmente. Jesús Martínez Araya. Solicitante. Autentica Gustavo E. Solís Vega Abogado Carné N°8367. Adjunta: Cc:Céd.de Jesús Martínez Araya, Adjuntan copia escritura de propiedad. Al respecto el Concejo Municipal, acuerda, trasladar este oficio al funcionario Oscar Orozco Calderón encargado de patentes, para que realice el estudio respectivo. Se hace la observación que dentro de los documentos aportados por el SR. Martínez Araya, no se encuentra documento legal que lo acredite ser heredero de la mencionada patente. Se acuerda informar al señor Martínez Araya, que su solicitud se encuentra en estudio a cargo del Funcionario Oscar Orozco.

2-Diputado. Carlos Humberto Góngora Fuentes. San José. 23 de abril del 2013. ML-CGF-FC-278-III-04-2013. Señores: Concejo Municipal de Distrito, Municipalidad de Cervantes, Cervantes Alvarado. Cartago. Estimados señores: Asunto: Remisión del Informe de Rendición de Cuentas 2012-2013. En cumplimiento con la ley y el artículo 11 de Constitución Política, me permito remitirle adjunto ejemplar impreso del Informe de Rendición de Cuentas de la Tercera Legislatura de este servicio.

No omito manifestar que la versión electrónica de este documento se puede acceder en el siguiente link: <http://www.asamblea.go.cr/Ren/Forms/AllItems.aspx>, que a parece al portal legislativo de la página principal de la Asamblea Legislativa y en la res social de facebook del suscrito. Sin otro en particular, Me suscribo atentamente, Msc. Carlos Humberto Góngora



Fuentes, Diputado Movimiento Libertario. Se acuerda acusar el recibido de dicha información ante oficina del Diputado Góngora.

3- Comité Cementerio de Cervantes: 29 de abril del 2013. Señoras y señores del Concejo Municipal: Reciban un cordial saludo en nombre de la junta del cementerio en reunión del 3 de abril del 2013 se acordó de mandarles nota a ustedes para que los informen si ustedes tienen plano del cementerio u otro documento, nos favorecería que nos informen si existe alguno. Esperamos su respuesta gracias. Comité Cementerio.(sic)

Se acuerda comunicar que la solicitud, se traslada a la Intendencia para realizar la averiguación si en archivos municipales existe el plano o documento alguno del cementerio.

4- Ministerio Seguridad Pública: Delegación Policial de Alvarado. Miércoles 02 de mayo del 2013. Oficio N°UPA-050-2013. Señores Concejo Municipal de Cervantes. Estimados (as) señores(as): El presente informe es para hacer de su conocimiento la siguiente situación, al ser la 01:hrs estando la moto 1123 con el oficial Ronal Salas en monitoreo de establecimientos y demás se observa en el bar la popular la puerta principal abierta, a tres personas sentadas frente a la barra cuatro más conversando dentro del bar y tres vehículos parqueados al frente, al ser las 01:30 hrs de 02 de mayo encontrándose la móvil 1756 en recorrido por el cantón se observa en Cervantes el centro la cantina La Popular aun en funcionamiento con la puerta del frente semi abierta la luz del interior del bar encendida y dos personas sentadas en la barra después de unos minutos de estar estacionados al frente del bar se observa salir a cuatro personas dos reconocidas como los dueños del bar y dos personas con envases de vidrio conteniendo cerveza en mano, se identifica a uno de los dueños como Mario Alberto Martínez Araya ced. 1-656-130 se le hace la recomendación de la hora de cierre ya que se está una hora pasado de la misma por lo que responde uno de los dueños con tono agresivo "este es mi negocio y yo trabajo como yo quiera si quiero quedarme a dormir es cosa mía y si la municipalidad no me dice nada ustedes no tienen porque meterse" por lo que se confeccionan las respectivas actas de observación en el lugar la mismas que se adjuntan a este informe con original y copia. Esperando haberla dejado debidamente informada se suscriben los oficiales:

Alexis Rodríguez Morales
Supervisor del Grupo

Andrey Garita Serrano
Policía de Alvarado

Ronald Salas Gómez
Motorizado Alvarado

Adjunta copia de acta de observación.

Al respecto informa el Intendente Municipal, ya son varias las actas de observación que jha levantado la fuerza publica en este negocio, ya hay que hacer el procedimiento vía legal, analizar si procede el cierre preventivo o multa, ya existen antecedentes, va analizar la situación con el funcionario Oscar Orozco, para ver cual es el procedimiento a seguir.

Interviene Sandra Víquez; Sería bueno también que se le ponga atención al Bar Pelé, le cuenta la Sra Vannesa Ramírez, que ahí es un relajó, el parqueo llenísimo a las 6 de la tarde, el fin de semana había personas parqueadas con vehículos al frente de la plaza del Bajo y son clientes del Bar Pelé, que ni siquiera es marihuana a lo que huele, es un liquido blanco cocaína, por huele muy feo.

Solicita un seguimiento exclusivo a este Bar Pelé. Para que se corrijan estas anomalías. Solicitar la colaboración a la fuerza Pública, para que se de más vigilancia.

Permisos de construcción:

Se presenta boleta de inspección en construcción que realiza el Sr. Luis Hernán Martínez Araya, cambio de techo sin permiso municipal, en propiedad ubicada en el Descanso, sobre un área de 21mts por 14mts.

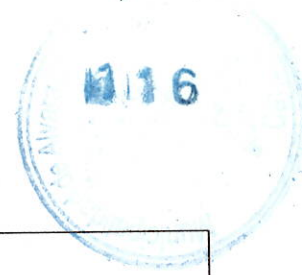
2-Alvaro Chinchilla Solano, solicita permiso para construir una ampliación a su vivienda ubicada en Ciudadela IMAS, sobre 3x3mts.

Presenta nueva solicitud para remodelar una pared del frente de la casa por 14mts.

Conocidas las solicitudes se aprueba siempre y cuando el Intendente Municipal, realice las inspecciones de parte de la intendencia municipal, y se cobre la multa por la infracción, por haber construido sin el respectivo permiso.

6-Informe de depósitos, presentados por la contabilidad municipal:

Concejo municipal de distrito de Cervantes			
Depósitos de ingresos en cuenta corriente			
Mes de abril 2013			
Fecha del ingreso	Monto	Nº de Deposito	Fecha del depósito
23-04-13	328.014.05	1340	29-04-13
24-04-13	333.513.50	5655308	02-05-13
25-04-13	181.021.75	1342	02-05-13
26-04-13	293.676.50	1343	02-05-13
29-04-13	547.321.30	1344	02-05-13
30-04-13	391.078-45	1345	06-05-13
Concejo municipal de distrito de Cervantes			
Depósitos de ingresos en cuenta corriente			
Mes de mayo 2013			
Fecha del ingreso	Monto	Nº de Deposito	Fecha del depósito
02-05-13	330.551.05	1346	07-05-13
03-05-13	237.560.75	Sin depositar	
06-05-13	312.372.10	Sin depositar	
SIN DEPOSITAR	880.483.90		



**Ingresos por concepto del impuesto de bienes inmuebles
Mes de abril 2013**

Fecha de ingreso	Monto de ingreso	Fecha de depósito	Numero de comprobante
19-04-13	114.591.20	29-04-13	119749
23-04-13	7.699.35	29-4-13	111750
24-04-13	25.811.40	06-05-13	120146
25-04-13	13.157.50	06-04-13	120147
26-04-13	17.449.35	06-05-13	120148
29-04-13	53.885.20	Sin depositar	
30-04-13	64.884.95	Sin depositar	
Sin depositar	118.770.15		

**Ingresos por concepto del impuesto de bienes inmuebles
Mes de Mayo 2013**

Fecha de ingreso	Monto de ingreso	Fecha de depósito	Numero de comprobante
02-05-13	38.128.05	Sin depositar	
03-05-13	49.338.67	Sin depositar	
06-05-13	77.136.10	Sin depositar	
Sin depositar	164.602.82		

CAPITULO III ASUNTOS VARIOS

Luis Fernando Orozco Brenes: Felicita al Intendente por la construcción de las aceras.

Eladio Jiménez: Consulta al Intendente que ha pasado con la parada del Bajo.

Dice Manuel, que el problema es que no hay maquinaria, para hacer la explanada.

Informa Sandra que en Alvarado la maquinaria esta varada.

Eladio Jiménez: Que ha pasado con la chatarrá. Se informa que este asunto los esta manejando don Salvador Vargas, retomar el caso.

2-En reunión fuera de concejo, se analizó el asunto del la Inauguración del Edificio Municipal, el considera que este asunto se debe de tratar a nivel de Concejo.

Comenta la suplente sindica Sandra Víquez, ella sabe que hay renglones sin presupuestar propone solicitar al contador municipal informe por escrito si se puede tomar de algún renglón



para cubrir gastos para la inauguración del edificio, y la contestación es afirmativa bien y si no que informe el porque no, y con esto ella lo consulta al IFAM.

Ella considera que se puede hacer una modificación.

Edwin Molina manifiesta que esta consulta se va retomar en la reunión de Comisión de Hacienda y Presupuesto el próximo viernes.

Se acuerda hacer; consulta a la contabilidad, si se puede hacer una modificación para cubrir los gastos de la inauguración del nuevo edificio.

Jacqueline Araya: Consulta que si ha habido alguna respuesta del IFAM sobre la visita del asesor legal. Se les informa de parte de la secretaria que el Lic. Ronald Quesada del IFAM, solicita información en cuales temas se requiere la asesoría legal.

Dice Jacqueline Araya, que básicamente asesoramiento sobre las comisiones, y otros asuntos legales, sería un asesoramiento al concejo en pleno, en una sesión municipal.

Otro asunto que le preocupa dice Jacqueline Araya, son los depósitos, de acuerdo a los informes que se nos presentan, se observa que se sigue manteniendo sumas considerables en caja sin depositar, con atraso de 10, 6, 12, días en el caso de los depósitos de bienes inmuebles, y en los depósitos de la cuenta corriente, se presentan los mismo aparecen depósitos con 5, 8, 7, 6, 3 días de atraso de la fecha del ingreso, existiendo sin depositar suma considerable por el monto de \$880.483.90 en ingresos corrientes.

SE ACUERDA: En forma unánime y firme: En atención a la observación que hace la concejal Jacqueline Araya Matamoros, sobre la revisión del informe de los depósitos de los ingresos corrientes, como de los bienes inmuebles, el Concejo Municipal, acuerda y solicita al tesorero municipal, Oscar Orozco Calderón, una explicación por escrito del porque, no se acatan las disposiciones que se han girado ya en varias ocasiones sobre el mismo asunto, mediante acuerdo municipal, se denota que la práctica se sigue manteniendo, altas sumas de dinero en caja sin depositar, los depósitos se siguen haciendo con muchos días de atraso de la fecha del ingreso, se denota que se hace caso omiso a las disposiciones giradas por este Concejo Municipal. COMUNIQUESE.

Bernardita Barquero Pereira: Expone: Los vecinos de su barrio se encuentran preocupados, por que las aguas llovidas no tienen salida.

Están esperando el asfaltado, la empresa que realiza trabajos en el puente, llevan 10 días sin hacer nada, quitaron el poste, se preguntan que van hacer debajo del puente. Que va a pasar el día que llueva con el colapso de agua, esta igual que antes.

La gente pregunta si ya el puente esta transitable, porque la vagoneta no ingresa a recoger la basura, como se acostumbrada, se hace solo los sábados.

Si se va a implementar el hacer drenajes en cada casa.

Edwin Molina: Hay puntos de los expuestos por la concejal Bernardita Barquero, que el va a tratar el lunes en Alvarado, solicita a compañera que se los haga llegar por escrito estas inquietudes de los vecinos.

Informa Sandra Víquez, que la empresa termina el contrato el 16 de mayo 2013.

CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES

Asistencia

Luis Orozco

Jacqueline Araya Matamoros

Manuel Roldan Brenes (Intendente municipal)



Alba Morales Brenes (vice Intendente)

Visitante

Martin Brenes Mata (Beneficiario Los Parceleros)

A manera de información se convoco al señor Martin Brenes Mata para comunicarle que a criterio del señor Intendente el lote que le corresponde a él no es acto para la construcción. El señor Brenes Mata esta consiente de la deficiencia del terreno y esta consiente que para realizar la construcción se debe de realizar un trabajo de relleno en el mismo.

Se finaliza a las 6:45pm

CAPITULO V INFORME INTENDENTE

Informe de trabajos realizados

Servicios

Con el proceso de recolección de basura se está tapando conforme se ha acumulado se necesita iniciar con el reciclaje y compostaje. Por otro lado se está trabajando en conjunto con estudiantes de la carrera de Ingeniería ambiental del Instituto Tecnológico de Costa Rica para realizar la parte técnica del plan municipal de gestión de residuos sólidos que solicita el Ministerio de Salud. Además se va a presentar en el Imas el proyecto de manos a la obra en donde se está enfocando la parte de reciclaje dentro del distrito para así dar inicio y disminuir la cantidad de desechos en el relleno.

Acueducto

Se está iniciando la temporada de la disminución de agua en las nacientes que abastecen nuestro distrito, situación que se va a tener que racionar por barrios. Se está trabajando en mejoras al barrio Santa Eduvigis para cambiar el tubo que pasa por las fincas reubicándolo a la vía pública, se han colocado 70 tubos de 50mm y 35 tubos de 25mm y sus respectivas previstas.

Con lo presupuestado para obras se está construyendo las aceras al costado este de la ciudadela Corazón de Jesús para facilitar el ingreso al nuevo edificio municipal y además el paso a la Clínica de la localidad para mayor facilidad para las personas que necesitan el servicio.

En cuanto a la construcción del edificio se encuentra en la etapa final del contrato.

Con la ayuda de la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago se ha hecho la medición del terreno en donde se encuentra ubicado el gimnasio, dicha medición con el objetivo de inscripción de la propiedad lo antes posible.

Con los últimos trabajos en el puente el trapiche se habilito totalmente el paso quedando el compromiso con la familia Castillo.

Con ayuda del IFAN se ha estado trabajando en las recomendaciones para el proyecto de medición y mejoras al acueducto municipal, en cuanto al IFAN se está en espera de la propuesta para dicho proyecto y ponerlo en marcha.

Se recibieron a las personas de la red de cuidado para revisar el terreno que se tomara en cuenta para el proyecto del CECUDI en Cervantes, donde se da por aprobado el terreno que se encuentra a un costado de la plaza de futbol del bajo.

Además se hizo entrega del documento al ingenieros de la Unidad Técnica de la Municipalidad de Alvarado, que servirá de contrapartida para el proyecto MOPT_BID en Cervantes, en la camino denominado El Cabuyal La Puente.

Otro asunto que informa el Intendente es el caso de la Familia Castillo se debe resolver ese problema, hay que sacar un detalle para ver el detalle.

En cuanto a los vecinos del sector El Trapiche, se les va a notificar todos tiene que hacer los drenajes.

IFAM: Hay que hacer algo por los procesos de los acueductos, la gente esta disconforme, los podemos perder. Hoy fue al ifam y le informo Jesús Solís que de acuerdo al estudio que se hizo con las mejoras en los nacientes, instalación de medidores y cambio en las cañerías, el monto que se mantiene en trescientos millones y resto de colones, es una suma muy elevada.

Se va a hacer un nuevo estudio a ver si puede rebajar un poco más el costo.

Sandra consulta como marcha el proyecto de compostaje.

Al respecto dice el intendente que hay que presupuestar el proyecto.

Otro punto que enfoca el intendente es sobre el proyecto red de cuido.

Comenta la concejal Jacqueline Araya, La administración de este proyecto se tiene que sacar a concurso.

Se informa de parte de la secretaria municipal, de acuerdo a información vía telefónica el contador municipal de Alvarado informa que el monto disponible a presupuestar por este Concejo Municipal es de 6.202.272.14, (seis millones, doscientos dos mil doscientos setenta y dos colones con 14/100), es por concepto de bienes inmuebles que están en liquidación.

Edwin Molina Casasola: Recuerda y convoca en forma firme: Para el jueves reunión de Comisión de Cultura a las 6:30 p.m.

Reunión de Comisión de Hacienda y Presupuesto para el viernes 10 de mayo a las 5p.m. y **Informa la Intendencia**, que el día de hoy se llevo a cabo la apertura del cartel de licitación abreviada N° 2013LA-000001-01, Compra de Mezcla Asfáltica, y Emulsión Asfáltica, para mantenimiento de caminos del distrito de Cervantes de Alvarado. Con la participación de dos oferentes, Grupo Orosí Siglo XXI y Asfaltos CBZ.

Grupo Orosi Siglo XXI oferta por el monto de $\phi 4.812.100.00$ (Cuatro millones ochocientos doce mil cien colones, vigencia de oferta 45 días hábiles contado a partir de la fecha de apertura, garantía de participación 300000842, la misma por cien mil colones.

Asfalto CBZ, monto de la oferta $\phi 4.335.000.00$ Cuatro millones trescientos treinta y cinco mil colones) vigencia de la oferta 30 días hábiles, garantía de participación, 00404812, por doscientos cincuenta mil colones.

ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN N° 2013LA-000001-01

A Precio 60%: Para determinar el puntaje correspondiente en el factor precio se aplicará la siguiente fórmula:

Menor precio ofrecido X 60%
Oferta en evaluación

GRUPO OROSI	ASFALTOS CBZ
$\phi 4.335.000 \times 60\% = 54.05\%$ $\phi 4.812.100$	$\phi 4.335.000 \times 60\% = 60\%$ $\phi 4.335.000$

B Plazo de Entrega 5%:

Menor plazo ofrecido X 5%
Oferta en evaluación

GRUPO OROSI	ASFALTOS CBZ
$\frac{1 \times 5\% = 5\%}{1}$	$\frac{1 \times 5\% = 5\%}{1}$

C Presencia en el mercado nacional de la Empresa: se deberá demostrar esta condición mediante una declaración jurada en la cual se indique desde que fecha se distribuye el material a solicitar en el presente cartel. La presencia en el Mercado se evaluara con el siguiente rango:

- .. De 1 año a 6 años.....1 %
- 2. De 6 años, un día a 12 años.....3 %
- 3. De 12 años, un día en adelante.....5 %
- 4.

GRUPO OROSI	ASFALTOS CBZ
10 años de experiencia laboral =3%	10 años de experiencia laboral =3%

D Ubicación30%: se deberá demostrar esta condición mediante una declaración jurada en la cual se indique la ubicación del Planta de entrega de mezcla asfáltica. Para determinar el puntaje correspondiente en el factor Distancia se aplicará la siguiente fórmula:

Menor Distancia ofrecida X 30%
Oferta en evaluación

GRUPO OROSI	ASFALTOS CBZ
$\frac{24 \times 30\% = 30\%}{24}$	$\frac{24 \times 30\% = 18.46\%}{39}$

Analizadas, las dos ofertas, de acuerdo al sistema evaluativo descrito en el cartel;
En FORMA UNANIME Y FIRME, SE ACUERDA; adjudicar la "LICITACION ABREVIADA N° 2013LA000001-01 Compra de mezcla asfáltica y emulsión asfáltica para mantenimiento de

caminos del distrito de Cervantes de Alvarado”a la empresa Asfaltos Orosi Siglo XXI; adjuntando el cuadro del sistema de evaluación hecho a las ofertas presentadas.

Se autoriza a la intendencia proceder a notificar a las dos empresa oferentes sobre el resultado de la adjudicación.

Sistema Evaluativo

Descripción	GRUPO OROSI	ASFALTOS CBZ
Precio (60%)	54.05%	60%
Plazo de entrega (5%)	5%	5%
Ubicación (30%)	30%	18.46%
Presencia en el mercado nacional de la Empresa	3%	3%
Total	92.05%	86.46%

Se concluye la sesión al ser la 7:52 p.m.

EMC

Edwin Molina Casasola
Presidente Municipal

Thais Araya Aguilar

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-8310



ACTA EXTRAORDINARIA N° 02

Acta extraordinaria número cero dos, que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el nueve de mayo del dos mil trece, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES:

Edwin Molina Casasola
Jacqueline Araya Matamoros
Bernardita Barquero Pereira
Eladio Jiménez Montero
Luis F. Orozco Brenes
Raquel Georgina Ulloa Claudel
Adela M. Meléndez Chinchilla

Presidente
Propietaria
Propietaria
Propietario
Propietario
Suplente
Suplente

Miembros ausentes:

Sandra Víquez Soto

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes
Alba Morales Brenes
Thais Araya Aguilar

Intendente
Viceintendente
Secretaria

Presentes: Carlos Ulloa López, Benedicto Jiménez Brizuela, Francisco Brenes Caamaño, Carlos Chinchilla Valverde, Jorge Vargas Montoya, Allan Barboza, Rafael Martín González, Anita Céspedes, todos miembros de la Asociación Cívica Cervanteña.

Se da inicio a la sesión, con la atención a los miembros de Asociación Cívica Cervanteña, que se les ha concedido audiencia para este día.

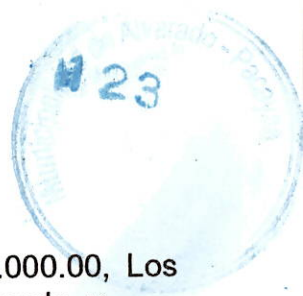
Edwin Molina Casasola, presidente municipal, manifiesta la mas cordial bienvenida a los señores visitantes, concede la palabra:

Carlos Ulloa López, agradece la atención, sabemos el esfuerzo y sacrificio con que trabaja para el pueblo., aunque a veces se pasa a ser comidilla, pero eso no interesa, lo que es satisfactorio es trabajar todos por una misma causa, el bienestar del pueblo. Nuestro reconocimiento hacia ustedes.

Esta asociación se formó a solicitud de la Intendencia, que solicito ayuda para llevar acabo un proyecto, como lo es la captación de la naciente Rodrigo Guillén.

Tenemos días, semanas solicitando audiencia, con ustedes. Queriamos hacer entrega el fruto del trabajo que hemos realizado como es el documento legal constitución de una servidumbre de acueducto y de paso. Simbólicamente ya se tiene el agua captada, este documento donde la municipalidad pasa a ser dueña de la servidumbre, el costo de la misma fue por cinco millones de colones, para tener acceso a esta captación, había que comprar.

Manuel Roldán les hizo ver que existía dos interesados como era de parte de la vicealcaldesa de Alvarado y la Asada de Santiago, fue entonces cuando nos organizamos, quizás en solidaridad de los vecinos del sector Santa Eduviges, donde unos de los afectados era Anita y Jorge. Nosotros tenemos los recibos de las personas que nos aportaron su ayuda,entre ellos el Centro Agrícola



Cantonal, 500.000.00, José Mena (bocaditos del cielo) 200.000.00), el chino 50.000.00, Los Pollos 50.000.00, Martín Castillo 50.000.00, por hay existe un señor que estaba interesado y apporto dos millones de colones, para completar los cinco millones de colones. El señor Hugo Gómez colaboro cobrando estas platas, el recibo esta firmado por miembros de la asociación. Habiendo mencionado en el acta N° 44, fueron juramentados por el concejo municipal, desde ahí se obtuvo el apoyo de ustedes, vimos más allá, ustedes son los responsables de la Comunidad. Misión :Contribuir al progreso y desarrollo de la Comunidad.

Orientación, si alguien esta en desacuerdo, que lo manifieste. Lo que queremos es una comunidad bonita , Limpia ,culta y deportista, atractiva, Cálida, segura y confiable, Elevada calidad de vida, progresista, que nuestra pregunta podemos seguir trabajando? No queremos que la Asociación de Desarrollo trabajen u otras agrupaciones trabajen en desacuerdo. Trabajar sin envidias, queremos trabajar limando asperezas, esa es parte de la visión; Instituciones eficientes con proyectos progresistas una sociedad con liderazgo, comprometida, esforzada y solidaria en armonía con el medio ambiente.

Queremos una comunidad que siga creciendo en forma ordenada. Olvidar las banderas políticas. No seamos políticos, trabajemos al honorem.

Los recursos los hemos puesto, recaudamos más de cinco millones , al colegio se le dio una ayuda, y a una hermita, y como proyecto tenemos la elaboración de un periódico, para información al pueblo, el pueblo no sabe lo que se esta haciendo. En el mismo habrá espacio para la municipalidad y asociación, para que seguir peleando sigamos adelante, como es posible que en su casa existan fugas de agua y a otros vecinos no tengan el agua. En la medida que la gente este informada es bueno porque así se concientiza., Si la solución es los medidores hay que ponerlos, existe mucho desperdicio de agua, en fugas, eso es parte del reto, pero que bonito es informarlo al pueblo, existen muchas cosas que informar al pueblo, primero debe de existir unidad , en instituciones, la asociación que ellos conforman rondan de 500 a 600 asociados, si hay que poner medidores estamos dispuestos a concienciar, eso es lo que queríamos contarles. La pagina en el periódico cuesta 80mil colones.

Benedicto Jiménez, informa que el como representante de la Asociación Cívica, esta trabajando por el proyecto del arreglo de la calle La Puente, de las gestiones que se han hecho se han a logrado buenos resultados, se han estado reunión con don Manuel, Felipe y el sindico de Cipreses, el asunto va encaminado de la mejor manera, próximamente se va hacer otra reunión. La recomendación es conformar la base del camino, se va a solicitar material del tajo de Oreamuno. Pacayas, esta de acuerdo en aportar la maquinaria, hace énfasis para que tengan conocimiento que la Asociación o Comité Cívico esta trabajando.

Carlos Ulloa: El grupo quiere mirar una serie de necesidades y trabajar para el pueblo.

Se ha hecho un recorrido a Cervantes, se esta pidiendo audiencias con el Sr, Víquez de Jasec para conseguir el alumbrado en algunos sectores.

Hemos visto el irrespeto de los chiquillos, hacia el cura, cuando llegan a patinar al frente del atrio de la iglesia, queremos trabajar concientizando a los padres de familia. Estamos trabajando con José Andrade de la Fuerza Publica, para llevar a cabo unos talleres, que a la Asociación de dejamos 50 espacios para invitaciones de igual manera a la municipalidad 50 , se llevará a cabo en el gimnasio, el costo de este taller es de 200 mil colones, le gustaría que participen ustedes como municipalidad, esto da pie a una policía más alerta, cuando hay sacrificio se motiva, la ayuda es para tener un mejor Cervantes, practicar con el ejemplo, ayudemos todos, no a los políticos, ni jurídico, trabajemos por un Cervantes mejor para todos.

Lo que Manuel no hace es porque ustedes no se lo aprueban, no lo apoyan.

Existe una serie de proyectos que son manejables, en realidad esa es el objetivo de la Asociación Cívica.

Edwin Molina presidente municipal, concede un espacio de 10 minutos a los concejales.

Eladio Jiménez:, concejal propietario: Agradece la visita, somos los mismos. El Concejo hace 2 años a trabajado con lo más duro, sin presupuesto, se encontró con una inestabilidad de los concejos municipales de distrito, gracias a Dios hemos logrado la permanencia del concejo, todo eso se ha atravesado, cuando nosotros recibimos, nos encontramos que el edificio donde se albergaba la municipalidad tenía 8 años de haber pasado a otra entidad, en esos días se llamo a las fuerzas vivas, hemos tenido problemas de los concejos, hasta Guanacaste hemos tenido que ir para lograr la firma de los 57 diputados, se ha logrado el aumento en las tarifas del agua y la basura, hemos trabajado y conseguido el apoyo de diputados, problemas en el relleno sanitario, se logró por medio de la ministra de salud una prórroga, para que Cervantes los siga usando, ya Pacayas ni Capellades hacen uso del mismo, al colegio y la escuela se le ha ayudado, Uno de los problemas es que aquí no se ha defendido el pueblo. A uno le duele, que todas estas cosas pasen, él piensa ver como se recupera esos cuatro nacientes.

Carlos Ulloa dice: Vean lo importante que el pueblo se entere de todas estas cosas, nosotros estamos trabajando para resolver, lo invito a trabajar con nosotros.

Eladio Jiménez: Debemos de luchar por los derechos del pueblo.

Benedicto Jiménez: Pregunta porque motivo, se dividió el relleno?

Porque Pacayas esta reciclando y presupuestaron para llevar la basura a Pinos Cartago.

Dice Eladio el diputado que tiene el a la par le esta ayudando.

Carlos Ulloa: Porque no aspiramos a ser Cantón, porque para conseguir la tubería para la captación se tuvo que traer a Felipe.

Eladio Jiménez: Demostramos que no somos competentes, hace un llamado a sus compañeros a trabajar, aquí se trabajo duro y se logro traer el cajero, lo que mas duele es que le den como a una piñata.

Veamos el caso del comité de deportes aquí lo informaron ellos mismos trabajaban solamente con dos miembros, eso no es así, no pudíamos girar el presupuesto.

Aquí nunca se le ha negado a Manuel la aprobación de algún proyecto, que nos diga cual proyecto le hemos negado el apoyo, porque así lo manifestó usted en la reunión de la comisión de emergencia y que consta en acta.

Carlos Ulloa, manifiesta mire eso lo tiene sin cuidado, en esta reunión él se levantó y se fue.

Sabe que Manuel hace lo que ustedes le aprueben, ustedes fallan cuando Manuel falla.

Jacqueline Araya concejal propietaria: Manifiesta la bienvenida, quiero aclarar ese día si hubo quórum, que no los atendieran eso es cosa de los miembros que asistieron ese día, la sra vicepresidente hoy no vino porque asiste a una reunión en Pacayas, ella ese día no pudo asistir porque tenía el rezo de su papá, don Carlos el Concejo esta abriendo un Facebook para informar al pueblo de los proyectos, en cuanto al proyecto para las patinetas ese es un proyecto que presento el señor presidente municipal y no Manuel Roldán, el concejo estamos en toda la disponibilidad de trabajar por el pueblo. Muchas gracias.

Luis Orozco concejal: Agradece la presencia, él se considera una persona responsable, en ningún momento ha dejado abandonado a Manuel, al escucharlos a ustedes le dan ganas de unirse a ustedes para seguir trabajando.

Edwin Molina presidente municipal: devolverles lo que han mencionado, felicitaciones por haber iniciado el proyecto de unirse a trabajar, efecto como grupo y que por su labor hasta hoy. La labor realizada, ha sido a pura voluntad, amor y ganas de trabajar. Insta a unirse no como concejales, como miembros de un pueblo.

La entrega simbólica- física a través de la captación y distribución, derecho de servidumbre para captar.

Proyectos a futuro, contribuciones. Hoy quiere pedir que nos hagan llegar el acta constitutiva de ustedes como Asociación Cívica Cervanteña, cedula jurídica, por que lo que ustedes han conseguido ha sido transparente, integración de los nuevos miembros.

Al inicio existen dificultades. el relleno, legalidad de los concejos, situación financiera deñ Concejo, cosas que no nos han dejado desarrollar.

Ya se dio la primera legislatura a la reforma al artículo 172 de la Constitución Política, para tener los concejos municipales autonomía presupuestaria, el cual ha sido pasado a consulta ante la Sala IV, para la segunda legislatura, un logro de hombres y mujeres que han estado trabajando duro en este proyecto en la Asamblea Legislativa.

Aun quedan proyectos pendientes, que se atrasan por la burocracia. Proyecto de la Patinetas, de esta manera el concejo ha sido parte para que este proyecto se puede desarrollar, para ofrecer a la juventud este espacio, se incluyo para mano de obra y materiales.

El Concejo Municipal, tiene representantes ante la Municipalidad de Alvarado, su persona es el Sindico y Sandra Viquez su suplente, ella asiste a Alvarado cuando el no puede asistir. Tenemos voz, no al voto, cualquier solicitud puede ser a través de su persona, se lo pueden comunicar, el es colaborador, ayuda a moderar en una sesión.

Benedicto Jiménez, agradece la atención y el recibimiento, sugiere la construcción de tanques de almacenamiento.

Carlos Ulloa: Que lo del comité de deportes, que hizo referencia Eladio, ya eso esta solucionado. Ellos también se reunieron con ellos.

Carlos Chinchilla; Agradece la oportunidad por haberlos recibido, para mejorar cosas para Cervantes.

Carlos Ulloa, sugiere trabajar con Pacayas el Plan Regulador, por que a como estamos ahorita Inicia en el Bajo y termina en los Pollos, usted Edwin puede gestionarlo como sindico.

Manuel Roldán: Agradece, una labor muy linda, seguir adelante. Muchas gracias.

Alba Morales: Vice intendente: Gracias por la visita, seguir de la mano por el desarrollo de Cervantes.

A modo de información; Sandra Viquez es la representante de los concejos de distrito en la Junta Vial Cantonal.

Bernardita Barquero concejal propietaria: Los Felicita por el grupo que conforman ustedes. Hace la aclaración que no fue que no se quiso atenderlos, sino que el concejo lo conformamos cinco concejales propietarios y suplentes, no solo tres, ese día consideramos una falta de cordialidad, atenderlos solamente tres concejales, por que ustedes solicitaron una audiencia con el concejo municipal.

Carlos Ulloa expresa las gracias a Bernardita Barquero, por su aclaración.

Se concluye la sesión a las 6:47p.m.

Edwin Molina Casasola
Presidente Municipal.

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.